	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. 003
 (06 ENE 2021)

POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO, En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia; Artículo 91 literal D, Numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la ley 1551 del 2012; Ley 909 de 2004; Ley 1474 de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. **DIANA MARCELA MOLINA ARGOTE**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.311.924 de Neiva, quien fungía como Directora del Instituto de Cultura Recreación y Deportes del Municipio de Pitalito, código 050, grado 02, ha radicado ante el Despacho del Alcalde Municipal, nota de renuncia al cargo, la cual le fue aceptada mediante Decreto No. 002 de 2021, a partir del 04 de enero de 2021.


Que ante la renuncia aceptada a la Dra. **DIANA MARCELA MOLINA ARGOTE**, se hace necesario realizar el nombramiento del servidor público que cumpla con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones vigente.

Que la Profesional Universitario de Talento Humano, verificó que la Dra. **MARIA ALEJADRA SALINAS LEON**, identificada con la Cédula de ciudadanía número 1.083.891.642 de Pitalito, cumple con los requisitos legales para ejercer el cargo de libre nombramiento y remoción, como Directora del Instituto de Cultura Recreación y Deporte del Municipio de Pitalito, código 050, grado 02.

En mérito de lo expuesto,

Proyecto: María Carolina Apolinar – Profesional universitario	
Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: LUISA FERNANDA NUNEZ RAMOS - ALDEMAR TRUJILLO MOTTA	Nombre: ORLANDO BELTRAN CASTRO
Cargo: JEFE DE OFICINA JURIDICA - ASESOR JURIDICO EXTERNO	Cargo: SECRETARIO GENERAL

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

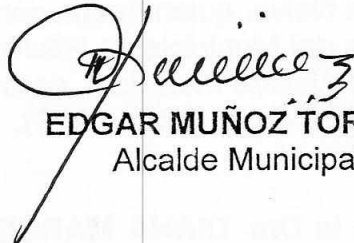
DECRETA:


ARTICULO PRIMERO: Nómbrase a la Dra. **MARIA ALEJADRA SALINAS LEON**, identificada con la Cédula de ciudadanía número 1.083.891.642 de Pitalito, como Directora del Instituto de Cultura Recreación y Deportes del Municipio de Pitalito, código 050, grado 02.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese a la interesada, del contenido del presente decreto, para la toma de posesión del cargo, previo cumplimiento de los requisitos legales y demás fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición. **06 ENE 2021**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyecto: Maria Carolina Apolinar – Profesional universitario	
Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: LUISA FERNANDA NUNEZ RAMOS - ALDEMAR TRUJILLO MOTTA	Nombre: ORLANDO BELTRAN CASTRO 
Cargo: JEFE DE OFICINA JURIDICA - ASESOR JURIDICO EXTERNO	Cargo: SECRETARIO GENERAL